

Al Sr. Delegado del Gobierno en Aragón

D. Gustavo Alcalde Sánchez

Sr. Delegado:

Ayer, día 10 de octubre por la mañana, unas 200 personas nos concentrábamos dentro del término municipal de Artieda para manifestar nuestro rechazo al acto de firma de expropiaciones de 60 hectáreas en dicho término, para obras del recrecimiento de Yesa. Como sabe usted, y sin duda conocerán los máximos responsables operativos de los cuerpos y fuerzas de seguridad, los vecinos de Artieda llevan un buen número de años realizando este tipo de actos pacíficos para defenderse in extremis de unas expropiaciones que hipotecan las posibilidades de vida y de futuro en su pueblo, sin que nunca en muchos años se haya producido ningún incidente ni con los funcionarios de la CHE, ni con la Guardia Civil.

Ayer nos encontrábamos en el mismo escenario. Se iba a producir un intento de firma de esas actas de expropiaciones, para los vecinos de Artieda un acto con una fuerte y grave carga simbólica, pues con él perderían 60 de sus mejores hectáreas de cultivo, pero sin embargo, para el expediente de expropiación un mero trámite, puesto que, de no poder realizarse, la Confederación Hidrográfica del Ebro, y la administración del Estado pueden realizar de oficio, sin más, las expropiaciones.

Cuál fue nuestra sorpresa, cuando comprobamos la presencia de unidades antidisturbios a unos 200 metros de donde estábamos. La sorpresa dio paso a la incredulidad cuando vimos como formaban y se iban acercando a un grupo de ciudadanos sin ninguna actitud violenta. Le llamo la atención por otra parte sobre el hecho de que en esta ocasión, los funcionarios de la CHE en ningún momento realizaron intención de acceder a las fincas afectadas o al pueblo, sino que permanecieron en todo momento junto a la Guardia Civil, por lo que de ninguna manera se podría justificar la carga para escoltar o proteger a dichos funcionarios. No corrió peligro la seguridad de nadie, si acaso la de los vecinos de Artieda que fueron víctimas de una carga policial desproporcionada, injustificada e injustificable, sin que hubiera por parte de los concentrados ninguna actitud agresiva ni hacia los cuerpos de

seguridad ni hacia los funcionarios, que se mantuvieron, reitero, en todo momento a 200 metros de donde estábamos. Las únicas armas que portábamos los que estábamos allí, al otro lado de la pancarta eran nuestras voces, con las que en ese momento entonamos el “Canto a la libertad” de José Antonio Labordeta. Fue una actuación gratuita, que provocó escenas de pánico y de miedo, tal y como han reflejado las cámaras de televisión que se encontraban grabando en ese momento, y que al no mediar por nuestra parte provocación ni violencia ninguna, entendemos que existía una orden expresa para cargar contra nosotros, fuese cual fuese nuestra actitud.

Durante casi media hora permanecimos sentados, de rodillas, cantando pacíficamente hasta que se retiraron los antidisturbios, con la amenaza constante de que se produjera una nueva carga en cualquier momento, sin haber tenido en ningún momento actitud violenta que la justificara. El operativo se retiró tras la firma de un acta de no comparecencia por parte del Sr. Alcalde de Artieda, que ni tan siquiera sería necesaria para poder continuar con las expropiaciones, de la misma manera que ya ha ocurrido en otras ocasiones, en las que se ha firmado ese acta, sin que se haya producido ninguna carga ni incidente alguno. Tampoco en esta ocasión era necesario para ello un operativo como el de ayer, helicóptero incluido, con el enorme coste económico que ello supone al erario público. Por todo ello, como máximo responsable en Aragón de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, y por la demostrada mala gestión de un acto absolutamente pacífico, en nombre de los colectivos de afectados por grandes embalses y trasvases a los que represento, le solicito que presente su dimisión como Delegado del Gobierno en Aragón, uniéndonos a la petición ya realizada por algunas fuerzas políticas en el mismo sentido.

Atentamente,

Valentín Cazaña Maella
Presidente de COAGRET